

Arreglo y Protocolo de Madrid Relativo al Registro Internacional de Marcas

Modificación de la Regla 32 del Reglamento Común en virtud del Arreglo y del Protocolo de Madrid

1. En su cuadragésimo cuarto período de sesiones (19º ordinario), celebrado en Ginebra del 26 de septiembre al 5 de octubre de 2011, la Asamblea de la Unión de Madrid adoptó una modificación de la Regla 32 del Reglamento Común del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo concerniente a ese Arreglo, relativa a la publicación de la *Gaceta de la OMPI de Marcas Internacionales*, en adelante denominada “la Gaceta”.
2. A comienzos de 2010, la Oficina Internacional introdujo una versión electrónica de la Gaceta, que se puede consultar por capítulo, y permite realizar búsquedas por marca. A partir de enero de 2011, habiéndose dejado de publicar las versiones en CD-ROM y en PDF, la versión electrónica gratuita ha pasado a ser la única versión de la Gaceta. Tras la introducción de la Gaceta en formato electrónico, facilitada por las nuevas tecnologías en materia de publicación, la Regla 32.3) se ha vuelto obsoleta.
3. La modificación adoptada por la Asamblea de la Unión de Madrid entró en vigor el 1 de enero de 2012. En el nuevo párrafo 3), se dispone que, a partir de esa fecha, la Gaceta se publicará en el sitio Web de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. La disposición modificada se reproduce en la página 2 del presente Aviso.
4. Para obtener información más detallada sobre la modificación mencionada anteriormente, se puede consultar el documento MM/A/44/1, disponible en:
http://www.wipo.int/meetings/fr/details.jsp?meeting_id=23140.

13 de enero de 2012

**Reglamento Común del Arreglo de Madrid
relativo al Registro Internacional de Marcas
y del Protocolo concerniente a ese Arreglo**

(texto en vigor el 1 de enero de 2012)

LISTA DE REGLAS

[...]

**Capítulo 7
Gaceta y base de datos**

*Regla 32
Gaceta*

[...]

3) La Gaceta se publicará en el sitio Web de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.